UNVES UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 15/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2019 - SEGURO DE VEHÍCULOS - ID N° 368.928

En la ciudad de Villarrica, a los 04 días del mes de setiembre de 2019, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Delia Rosa Benítez Martínez, Funcionario Administrativo de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Daniel Santiago Chamorro Peña, Funcionario Administrativo de la Unidad Operativa de Contrataciones; a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondiente al procedimiento a Contratación Directa N° 23/2019 – Seguro de Vehículos - ID N° 368.928, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas, se deja constancia que se ha presentado 1 (Un) oferente y se procede a la apertura del sobre, detallándose a continuación lo siguiente:

N°	Nombre de la empresa	RUC	Dirección de correo electrónico declarado en la oferta	Importe Total Ofertado
1	**ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES**	80031893-5	licitaciones@asur.com.py	Gs. 11.100.000

DOCUMENTOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
Formulario de Oferta y planilla de precios	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta SIPE
Constancia del SIPE	Presenta Nº 1.564.437
Formulario de Información sobre el oferente	Presenta
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	Presenta SIPE
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC..	Presenta SIPE
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Presenta
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta SIPE
f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta SIPE
g) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presenta SIPE

Documentos	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES
III. Otros documentos.	
Constancia de visita técnica y/o Declaración Jurada en donde el oferente expresamente manifieste que conoce suficientemente el alcance de los trabajos y los servicios que serán proveídos, así como también las instalaciones y las condiciones para la celebración del contrato.	Presenta
Presentar copia de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los periodos 2017 y 2018. Debe incluir además: - Estados Financieros, Notas a los Estados Contables; Adjuntar el Formulario Nº 158 "Presentación de Estados Financieros" con el anexo de los Estados Financieros presentados a través del Sistema de Marangatu. - Declaración jurada del profesional contable manifestando que las cifras declaradas en la carpeta de oferta corresponden a los Estados Financieros de la empresa.	Presenta
Declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en el ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) - Punto 18 - a) 1, 3, 4	Presenta
El oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo señalados en el ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) - Punto 18 - a) 2	Presenta
Presentar mediante Declaración Jurada el Listado de Representantes, Miembros, Socios, Accionistas, Apoderados de la Sociedad con sus respectivos números de Cédulas de Identidad Civil, con el fin de consultar en la Base de Datos del SINARH o bien en la SFP.	Presenta
Documentos referentes al Margen de solvencia, Patrimonio Propio no Comprometido, Fondo de Garantía y Disponibilidades al 30 de junio del último ejercicio fenecido.	Presenta
Copia de la última publicación del Banco Central del Paraguay sobre calificación de Riesgos de la empresa de Seguros participante.	Presenta
Constancia (original o fotocopia autenticada) de la Empresa Reaseguradora o Bróker mencionando la Aseguradora Líder y su calificación.	Presenta
Resolución emitida por el SIS por la cual se le autoriza a operar como empresa aseguradora a la empresa participante.	Presenta
Certificación de Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar en los ramos cotizados.	Presenta
Presentar documentos que demuestren provisiones de servicios de seguro de vehículos en los periodos comprendidos entre cualquiera de los años 2016, 2017 y/o 2018 referentes a trabajos realizados a instituciones públicas y/o privadas, los mismos podrán consistir en copias de facturas, contratos o certificados/constancias de clientes realizados con Instituciones Públicas o privadas.	Presenta SIPE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12). La no presentación del Certificado no es motivo de descalificación.	Presenta
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta
Formulario N° 1 – Formulario de la Oferta Comercial	Presenta
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 del Anexo D.	Presenta
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 del Anexo D.	Presenta

Siendo las 10:45 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director - UOC

Diego Traverssi Álvariza
Jefe - UOC

Abog. Daniel Santiago Chamorro Peña
Funcionario Administrativa de la U.O.C.

Lic. Delia Rosa Benítez Martínez
Funcionaria Administrativa - UOC